



# México envía a casa a venezolanos con *beca* de 110 dólares al mes

**Fronteras.** “No podemos con esas cantidades de migrantes”: SRE; buscan federales a 95 ecuatorianos secuestrados en Chiapas **PEDRO DOMÍNGUEZ Y JHONATAN GONZÁLEZ, OAXACA Y TUXTLAGUTIÉRREZ, PÁGS. 4 Y 5**

# México envía a casa a venezolanos con *beca* de 110 dólares al mes

**Frontera.** SRE argumenta no poder “con esas cantidades” de personas que llegan aquí; piden a Bimbo y Femsa dar empleo a ciudadanos que vuelven a ese país

**PEDRO DOMÍNGUEZ**  
SANTA LUCÍA DEL CAMINO

Los gobiernos de México y Venezuela firmaron un convenio para crear el programa Vuelta a la Patria con la finalidad de repatriar a los migrantes de ese país con un apoyo mensual de 110 dólares durante medio año.

“Acabamos de firmar un convenio con el presidente Nicolás Maduro que se llama Vuelta a la Patria. Estamos mandando venezolanos de vuelta a su país, porque realmente no podemos con estas cantidades.

“El presidente (Andrés Manuel López Obrador) nos ha instruido que cada migrante que vamos retornando a Venezuela tenga un apoyo como el que se da aquí”, explicó la canciller Alicia Bárcena en la mañana desde Oaxaca.

Precisó que el apoyo económico se entrega a través de una tarjeta, tal como se hace en México con los programas sociales.

“Nosotros les damos seis meses de un estipendio, es más o menos 110 dólares al mes, que es una maravilla para ellos; hay un

estímulo para que regresen. Hemos logrado repatriar a una cantidad muy importante de venezolanos y lo estamos haciendo cada semana con el apoyo de (la Secretaría de) Gobernación”, comentó.

El convenio se firmó a principios de marzo en San Vicente y las Granadinas en el contexto de la VIII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños que se celebró en ese país.

Desde el 7 de marzo pasado, la embajada de Venezuela en México convocó a sus connacionales que quisieran unirse al programa a acudir “con el objetivo de organizar su retorno en las próximas horas”.

Como parte del convenio, se solicitó a empresas de ese país como Polar y Petróleos de Venezuela (Pdvsa), así como a las mexicanas Bimbo y Femsa en esa nación, que les den trabajo a los venezolanos repatriados.

“Lo que estamos haciendo son pactos con las empresas; ya tenemos uno con Polar, Pdvsa y con las mexicanas Bimbo y Femsa en Venezuela para que les den empleo”, detalló Bárcena.

Para reducir el flujo migratorio, señaló que se busca un convenio similar con Colombia y Ecuador.

“Lo mismo hacemos con Guatemala, Honduras, ahora estamos haciendo un convenio con Colombia (...) y con Ecuador para poder retornarlos”, puntualizó.

Mencionó que para atender la crisis migratoria se firmó un pacto con 50 empresas que abrirán 10 mil ofertas de trabajo solo para los migrantes que se han quedado a vivir en México y apuntó que se sigue trabajando para dar albergue a las personas en tránsito.

Entanto, López Obrador aseguró que su gobierno no ha dejado de trabajar y ha emprendido acciones para mejorar las condiciones de vida de los migrantes.

“Procuramos que haya cooperación, porque todos pasan por nuestro territorio; hemos logrado reducir el flujo migratorio de mexicanos a EU, porque hay trabajo, hay posibilidades de empleo, pero hay países que tienen situaciones difíciles”, afirmó.

El Presidente presumió que gracias a los proyectos que ha lle-

vado a cabo su gobierno en conjunto con países vecinos se ha logrado reducir la migración de naciones como Cuba o Haití.

### **Amicus curiae por ley texana**

El gobierno mexicano teme que los connacionales y en general la comunidad latina sea víctima de tratos discriminatorios que causen violaciones a sus derechos humanos en caso de la entrada en vigor de la ley SB4 de Texas.

“México está profundamente preocupado de que la SB4 sea aplicada de forma discriminatoria y lleve a un acoso impropio, detención, remoción y criminalización de ciudadanos mexicanos y personas de apariencia latina”, escribió el gobierno mexicano en un escrito *amicus curiae* ante el quinto circuito de la Corte de Apelaciones como apoyo a la demanda del

gobierno de Joe Biden.

Según el documento, los retornos por parte de Texas de forma unilateral afectarán la soberanía mexicana de determinar quién entra en su territorio.

“Texas se volvería un estado de ‘muéstrame tus papeles’, restringiendo inconstitucionalmente la libertad, dañando los derechos civiles y constitucionales y la dignidad de los latinos que viven y visitan Texas”, aseguró México.

México también teme, por ejemplo, que si se mantiene la SB4, otros estados aprueben leyes similares, por lo que el país “busca asegurar que su relación bilateral diplomática con EU es transparente, consistente, confiable y no frustrada por acciones individuales de estados”.

Por su parte, el embajador de EU en México, Ken Salazar,

apuntó en X: “Compartimos las preocupaciones sobre la dañina e inconstitucional ley SB4, por lo que continuamos impugnándola en tribunales. Trabajamos para que el sistema migratorio sea ordenado, seguro y humano, a la par de asegurar nuestra frontera”.

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, aseguró en una visita a Guatemala junto a Salazar que “el gobierno de EU cree fuertemente que la SB4 es inconstitucional (...) es una continuación de un esfuerzo destructivo”.

Mientras se discute la aprobación de la SB4, en Ciudad Juárez, Chihuahua, siguen llegando migrantes, quienes aseguran que permanecerán junto al cauce del río Bravo, límite con El Paso, Texas, en un campamento que instalaron para soportar el clima. ■■■

### Primer lugar en capturas

El gobierno de México alertó del incremento de migrantes venezolanos en el país que buscan llegar a EU

● Arrestos en 2023



**222,994**

Venezuela



**119,402**

Honduras



**70,790**

Ecuador

• FUENTE: INM e ICE  
• INFORMACIÓN: Gardenia Mendoza  
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Extranjeros en los límites de Ciudad Juárez, Chihuahua, esperan cruzar a El Paso, Texas. CUARTOSCURO